

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28283** *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2012-01054 para: Actividades Complementarias de Mantenimiento en Bases de Mantenimiento de Renfe-Integria y Centros Asociados.*

I. Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora. Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras. Dirección Gerencia A. N. Fabricación y Mantenimiento.

Dirección postal: C/ Antonio Cabezón, s/n.

Localidad: Madrid. Código postal: 28034.

Documento Nacional de Identidad: Q-2801659J.

A la atención de: José Antonio Corral Prieto.

Tel. 913009944. Fax.

Correo electrónico: [comprasintegria@renfe.es](mailto:comprasintegria@renfe.es)

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II. Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Actividades complementarias de mantenimiento en bases de mantenimiento de Renfe-integria y Centros asociados.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicio – España.

Categoría de servicio n.º 1

II.1.3) El anuncio se refiere a: El establecimiento de un Acuerdo Marco con varios operadores.

N.º máximo de operadores: 5.

Duración del acuerdo marco: 2 años.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco: 28.871.760,00 euros.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Actividades complementarias de mantenimiento. Asistencia Técnica de vehículos, intervenciones en elementos de confort de vehículos, mantenimiento y reparación de equipos y componentes, labores auxiliares.

II.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV):

Nomenclatura principal: Nomenclatura complementaria:

50220000-3. MA08-5.

50532100-4.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 28.871.760,00.

El importe estimado contempla los 2 años de vigencia del contrato más 1 año adicional de prórroga, opcional para Renfe-Operadora.

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Información sobre las renovaciones:

Este contrato podrá ser renovado (sí/no): Sí.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 24 meses.

III. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es: 15.000 euros. El importe de la garantía definitiva: 5% del importe de cada pedido adjudicado.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores

económicos adjudicataria del contrato: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Las que se especifican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.3) Condiciones específicas de los contratos de Servicios.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: Sí.

IV. Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2012-01054.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 11/09/2012- 12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Periodo en meses: 6.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 18/09/2012-12:00.

Lugar: El indicado en el apartado I.1) del presente anuncio.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Sí.

El procedimiento de apertura será el indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

La fecha y hora indicada para la apertura de las ofertas es orientativa.

La definitiva será comunicada oportunamente a los licitadores.

VI. Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe-Operadora en aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma, y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

El licitador que hubiera suscrito una oferta a título individual no podrá figurar en una agrupación de empresas ni en más de una agrupación. En caso de hacerlo, se invalidarán todas las ofertas por él suscritas.

En caso de resultar adjudicataria la Agrupación de Empresas deberá revestir la forma jurídica de UTE, debiendo cumplir con los requisitos indicados en la Instrucción Administrativa (Título II, Capítulo II, Apartado 2.4).

En materia de subcontratación será de aplicación lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

Para el caso que el empresario se base en la solvencia y medios de otras entidades aportará Modelo de Declaración de Puesta a Disposición de Medios, disponible en la página web de Renfe- Operadora: (<http://www.renfe.cmo/empresa/perfilcontratante/index.html>), debidamente firmado por los apoderados del licitador y de la otra entidad afectada, conforme se establece en la Instrucción Administrativa Título II, Capítulo II, apartado 3 párrafo cuarto.

Las ofertas podrán entregarse en mano o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el plazo de recepción de ofertas, en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibándose posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las ofertas serán rechazadas.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a: José Nieto Sandoval. Teléf. 913009779, Emilio Gómez Gómez. Teléf. 913009335. En cualquier caso, las consultas deberán dirigirse por escrito a la dirección de correo electrónico indicada en el apartado I.1) del presente

anuncio.(comprasintegria@renfe.es)

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato PDF, los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos).

En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado, en la dirección: <http://www.boe.es>.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020. Localidad: Madrid. País: España.

Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es)

Teléfono: 91 349 14 46/47/51. Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 02.08.2012.

Madrid, 2 de agosto de 2012.- El Gerente de Área de Control de Gestión y Compras de la Dirección Gerencia del Área de Negocio de Fabricación y Mantenimiento, Félix Pintado Palacio.

ID: A120058628-1